

Carta Circular a las Federaciones Autonómicas

CAMPEONATO DE ESPAÑA

DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE PITCH & PUTT 2024

Bil Bil Golf , 26-27 de Octubre de 2024

LUGAR: BIL BIL GOLF

C/ Avda. Cibeles s/n
Urb. Benalmádena Golf
29639 Arroyo de la Miel

BENALMÁDENA
MÁLAGA
Tel.: 951 295 287
www.bilbilhouse.com
email: reservas@bilbilhouse.com



FECHAS: 26 y 27 de octubre del 2024


ENTRENAMIENTO:

La jornada oficial de entrenamientos para los jugadores admitidos será el viernes **día 25 de octubre de 2024**. Entrenamientos incluidos en el precio de participación del campeonato. Se deberá reservar horario de entrenamiento directamente con el Club de Golf. La última hora de salida para la ronda de entrenamiento será a las 17.30 h.

EQUIPOS PARTICIPANTES:

Podrán participar equipos representativos de las distintas Federaciones Autonómicas. Cada equipo estará compuesto por 4 jugadores, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio.

INSCRIPCIONES:

Cada federación autonómica de golf que presente equipo, deberá enviar su inscripción online a través de la web www.rfgolf.es , entrando a través de  a la sección y rellenando sus datos con usuario y contraseña. A continuación deberán acceder seleccionando “administrar federación autonómica” y desde esta pantalla, en el menú de la izquierda, en “inscribir jugadores”, a continuación deberá seleccionar la competición correspondiente a Campeonato de España de Federaciones Autonómicas de Pitch & Putt y proceder a introducir los datos que se solicitan.

El cierre de inscripción será a las 23.59 h del día 16 de octubre, miércoles, de 2024. A efectos de realizar el corte del campeonato de equipos admitidos y no admitidos, se tendrá en cuenta el hándicap exacto de cada jugador miembro del equipo que figure en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del jueves 17 de octubre del 2024.

El listado de participantes será publicado en la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es) a partir del día siguiente del cierre de inscripción. Una vez publicada la lista de participantes, se establecerá un plazo de reclamación de **24 horas** para subsanar posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivas y oficialmente cerradas.

BAJAS:

Los jugadores inscritos que no puedan participar por cualquier causa, deberán comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf, rfegolf@rfegolf.es **antes de las 10:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato.** (VER REGLAMENTO).

REGISTRO DE JUGADORES:

El capitán de cada equipo y todos sus miembros deberán registrarse en el lugar habilitado por la organización entre las 10:00 y las 17:00 h del viernes 25 de octubre.

CLASIFICACIÓN INICIAL DE EQUIPOS PARTICIPANTES:

Teniendo en cuenta la Clasificación Final de la pasada edición, en este caso el año 2023, se establecen las siguientes divisiones:

PRIMERA DIVISIÓN:

- 1. Castilla y León**
- 2. P. Asturias**
- 3. Andalucía**
- 4. Castilla La Mancha**
- 5. Canarias**
- 6. La Rioja**
- 7. Madrid**
- 8. Murcia**

SEGUNDA DIVISIÓN:

- 9. Galicia**
- 10. Baleares**
- 11. Cantabria**
- 12. Navarra**
- 13. Aragón**
- 14. País Vasco**
- 15. C. Valenciana**
- 16. Extremadura**

En el caso de que alguna de las Federaciones Autonómicas descritas más arriba, no participen o no se presenten al Campeonato correrán posición de manera ascendente. (por ejemplo: en el caso de que falte una Federación Autonómica de Primera División, esto conlleva que la Federación Autonómica que se encuentre en 9ª posición ascenderá a la 8ª posición y por ello a Primera División).

En el caso de que una Federación Autonómica que no participó el año pasado se inscriba en el Campeonato, entrará clasificada en la última posición y por lo tanto en Segunda División. Si hay más de una nueva Federación Autonómica, accederán a la Segunda División en función de la suma de los handicaps de sus jugadores, siendo la suma más baja la primera de las nuevas Federaciones Autonómicas clasificadas.

PROGRAMA Y REGLAMENTO: Se adjunta a esta carta circular.

REUNIÓN DE CAPITANES:

El día 25 de octubre de 2024, a las 20:00 horas tendrá lugar una reunión informativa con los capitanes de los distintos equipos en el hotel de concentración.

ALOJAMIENTO:

La R.F.E.G., a través de la empresa HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L., ha realizado un bloqueo de habitaciones en

el Hotel que figura en el documento adjunto a esta Circular. Los hoteles designados para la estancia de los equipos durante la disputa del Campeonato, aparecen en la información adjunta.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:

Dispositivos Medidores de Distancia :

Durante una vuelta de competición queda prohibido el uso de cualquier dispositivo artificial medidor de distancias. En vigor la Regla Local Modelo G-5. Dispositivos de Medición de Distancia: La regla 4.3a (1) se modifica en el sentido de prohibir su uso.

Práctica durante la vuelta:

Durante una vuelta de competición, queda prohibida la repetición de putts de práctica en o cerca del green del hoyo que acaba de completar.

Caddies: Solamente el capitán y los jugadores podrán hacer de caddies a los jugadores de su propio equipo

Práctica en o cerca del green anterior prohibida Regla Local Modelo, I-2 en vigor. La Regla 5.5b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe realizar ningún golpe de práctica en o cerca del green del hoyo que acaba de jugar o probar la superficie de ese green frotando el green o rodando una bola.

"No está permitida la realización de putts de prueba tras embocar cada hoyo durante las vueltas que conforman la competición"

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

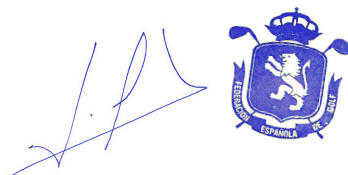
Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte y con la Resolución vigente de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte.

Para más información:

[Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte](#)

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje."

La RFEG enviará una aportación económica a cada Federación Autonómica inscrita para sufragar los gastos de desplazamiento, tras finalizar el campeonato.



En Madrid, a 26 de septiembre de 2024

EL SECRETARIO GENERAL

JUAN GUERRERO-BURGOS

PROGRAMA

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE PITCH & PUTT

DIA 25 DE OCTUBRE
las 17:00h

Registro de equipos y capitanes antes de entrenamientos y antes de

ENTRENAMIENTOS OFICIALES

20:00 h: Reunión de Capitanes en el Hotel (Hotel Occidental Torremolinos)

(Se entregará al Capitán de cada Federación Autonómica una carpeta informativa sobre el Campeonato).

21:30 h: Cena de Bienvenida y Presentación de los Equipos.

Código de vestimenta: chaqueta y corbata .

DIA 26 DE OCTUBRE

1ª JORNADA - 18 HOYOS. Rondas de Cuartos de Final

2ª JORNADA - 18 HOYOS. Rondas de Semifinales

DIA 27 DE OCTUBRE

3ª JORNADA - 18 HOYOS. Rondas de Consolación y Finales

Entrega de premios.

REGLAMENTO

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE PITCH & PUTT

PARTICIPANTES:

Podrá participar 1 equipo en representación de cada una de las Federaciones Autonómicas.

Cada equipo estará compuesto por cuatro jugadores, podrán participar – *indistintamente* – jugadores y jugadoras amateurs de nacionalidad española, y de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007 de 11 de julio los extranjeros residentes legalmente en España, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G. de nacionalidad española.

Un jugador podrá representar a una Federación Autónoma si tiene licencia federativa por ella, con un mínimo de un año de antigüedad (es decir, 365 días antes de la prueba). En caso de no tener un año de antigüedad como federado, podrá hacerlo si su única licencia ha sido por esa federación. Las Federaciones Autonómicas de los respectivos equipos certificarán por escrito que todos los componentes de sus equipos, incluidos los suplentes, cumplen lo expresado en los dos párrafos anteriores.

Cada Federación Autónoma designará un capitán, que podrá ser o no jugador, que será el responsable del equipo, y que deberá ser jugador aficionado federado por esa región. Este nombramiento será refrendado por la Federación Autónoma a la que represente en la hoja de inscripción. Cualquier cambio de capitán deberá ser justificado y aprobado por el Comité de la Prueba.

Teniendo en cuenta la Clasificación Final de la pasada edición, en este caso el año 2023, se establecen las siguientes divisiones:

PRIMERA DIVISIÓN:

1. Castilla León
2. Asturias
3. Andalucía
4. Castilla La Mancha
5. Canarias
6. La Rioja
7. Madrid
8. Murcia

SEGUNDA DIVISIÓN:

9. Galicia
10. Baleares
11. Cantabria
12. Navarra
13. Aragón
14. País Vasco
15. C. Valenciana
16. Extremadura

Primera División:

Podrán participar ocho equipos representando cada uno de ellos a una Federación Autónoma diferente. Estos ocho equipos corresponderá a las seis territoriales mejor clasificadas en la última edición más las Federación Autónoma campeona y subcampeona de la Segunda División de la edición anterior, 2023.

Segunda División:

Podrán participar equipos representativos de cada una de las Federaciones Autonómicas que no tengan presencia en el Campeonato de España de FFAA de 1ª División.

En el caso de que alguna de las Federaciones Autonómicas descritas más arriba, no participen o no se

presenten al Campeonato correrán posición de manera ascendente. (por ejemplo: en el caso de que falte una Federación Autonómica de Primera División, esto conlleva que la Federación Autonómica que se encuentre en 9ª posición ascenderá a la 8ª posición y por ello a Primera División).

En el caso de que una Federación Autonómica que no participó el año pasado se inscriba en el Campeonato, entrará clasificada en la última posición y por lo tanto en Segunda División. Si hay más de una nueva Federación Autonómica, accederán a la Segunda División en función de la suma de los handicaps de sus jugadores, siendo la suma más baja la primera de las nuevas Federaciones Autonómicas clasificadas.

SUSTITUCIONES:

En caso de que un jugador inscrito no pueda desplazarse, podrá ser sustituido por un jugador que la Federación Autonómica en cuestión determine, con la sola obligación de cumplir los requisitos antes mencionados. Si un jugador sustituto es necesario, el Comité debe ser informado al menos 30 minutos antes de la primera hora de salida del Día 1. Transcurrido ese plazo, el equipo debe permanecer con los mismos jugadores para todo el Campeonato. Una vez comenzado la fase Match Play del Campeonato, si algún jugador de algún equipo causara baja por motivos justificados, podrá ser sustituido por otro jugador que la Federación Autonómica en cuestión determine (pudiendo ser también el capitán), con la sola obligación de cumplir los requisitos antes mencionados.

El capitán de cada Federación Autonómica deberá entregar la composición del equipo del primer enfrentamiento el viernes en la Reunión de Capitanes. Para la segunda ronda del sábado, deberá entregar el equipo 30 minutos antes de las correspondientes salidas. Por último, para la ronda final del domingo, tendrá que entregar la composición el sábado antes de las 20.00. horas.

En cada una de las rondas el capitán deberá indicar lo siguiente: Jugador N1, jugador N2 y pareja del foursome.

FECHA LÍMITE:

Se ruega a las Federaciones Autonómicas dispuestas a participar, realicen las inscripciones de su equipo antes del 16 de octubre, fecha cierre del campeonato para poder beneficiarse de la ayuda económica por parte de la Real Federación Española de Golf.

FÓRMULA DE JUEGO:

Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.

Se jugarán 54 hoyos en formato Match Play, en dos días consecutivos. Se disputarán 36 hoyos el sábado (los partidos de cuartos de final y semifinales) y 18 hoyos el domingo (los partidos de consolación y finales). Todas las Federaciones jugarán los tres partidos, independientemente de que sean derrotados en cualquier ronda.

Cada uno de los encuentros de Match Play entre Federaciones Autonómicas descritos en los cuadros más abajo, se compondrán de dos partidos en formato Individual y un tercero en formato Foursome. Cada partido Match Play ganado supondrá 1 punto y cada partido empatado ½ punto. Pasará a la siguiente ronda, según el cuadro de enfrentamientos descritos más abajo, la Federación Autonómica que obtenga más puntos. **En caso de empate en las Rondas 1 y 2**, una vez finalizados los partidos regulares entre Federaciones Autonómicas, ganará el equipo que más UPs tenga. En caso de empate a UPs cada equipo designará a un jugador para enfrentarse en un desempate a muerte súbita, también en formato Match Play, en el hoyo 18 del recorrido,

para así determinar el ganador del enfrentamiento. **En caso de empate en la Ronda 3**, una vez finalizados los partidos regulares entre Federaciones Autonómicas, cada equipo designará a un jugador para enfrentarse en un desempate a muerte súbita, también en formato Match Play, comenzando en el hoyo 1 del recorrido, para así determinar el ganador del enfrentamiento.

Una vez finalizada la competición, los equipos que queden en 7ª y 8ª posición descenderán a la Segunda División y por otro lado los equipos que finalicen en 9ª y 10ª, ascenderán a Primera División. De esta manera se determinará la clasificación de cada una de las divisiones para el cuadro Match Play del Campeonato de España de Federaciones Autonómicas del año siguiente. Aclarar que las Federaciones Autonómicas que desciendan, ocuparán las plazas 1ª y 2ª en el cuadro de Segunda División del año siguiente, mientras que los ascendidos, se situarán en las plazas 7ª y 8ª del cuadro de Primera División del año siguiente.

En el caso de que en la Segunda División no cuadren el número de Federaciones Autonómicas necesarias para formar un cuadro de Match Play (4 Federaciones Autonómicas u 8 Federaciones Autonómicas) la Segunda División de disputará en formato Medal Play en donde cada Federación disputará dos partidos individuales y uno foursome en cada una de las tres rondas (pudiendo el capitán modificar la composición del equipo entre rondas, al igual que en el formato match play), y se sumarán todos los resultados para determinar la clasificación final y las Federaciones Autonómicas que ascenderán a Primera División.

Cuadro Primera División

| Primera División | | | | |
|----------------------------------|----------------------------------|---------------------------|----------------------|----------------------|
| | Ronda 1 | Ronda 2 | Ronda 3 | |
| Cuadro Principal | Cuartos de Final | Semifinales | Final 3º y 4º | Final 1º y 2º |
| | 1º Clasificado 8º Clasificado | Ganador Cuartos de Final | Perdedor Semifinales | Ganador Semifinales |
| | | vs. | | vs. |
| | 4º Clasificado 5º Clasificado | Ganador Cuartos de Final | Perdedor Semifinales | |
| | | vs. | | vs. |
| 3º Clasificado 6º Clasificado | Ganador Cuartos de Final | Perdedor Semifinales | Ganador Semifinales | |
| | vs. | | | |
| 2º Clasificado 7º Clasificado | Ganador Cuartos de Final | | | |
| Cuadro Consolación | Cuartos de Final | Semifinales | Final 7º y 8º | Final 4º y 5º |
| | 1º Clasificado 8º Clasificado | Perdedor Cuartos de Final | Perdedor Semifinales | Ganador Semifinales |
| | | vs. | | vs. |
| | 4º Clasificado 5º Clasificado | Perdedor Cuartos de Final | Perdedor Semifinales | |
| | | vs. | | Perdedor Semifinales |
| 3º Clasificado 6º Clasificado | Perdedor Cuartos de Final | Perdedor Semifinales | Ganador Semifinales | |
| | vs. | | | |
| 2º Clasificado 7º Clasificado | Perdedor Cuartos de Final | | | |

Equipos 7º y 8º descienden a 2ª división

Cuadro Segunda División:

| Segunda División | | | | |
|---------------------------|------------------------------------|---|------------------------|------------------------|
| | Ronda 1 | Ronda 2 | Ronda 3 | |
| Cuadro Principal | Cuartos | Semifinales | Final 11º y 12º | Final 9º y 10º |
| | 9º Clasificado 16º Clasificado | Ganador Cuartos de Final vs. Ganador Cuartos de Final | Perdedor Semifinales | Ganador Semifinales |
| | 12º Clasificado 13º Clasificado | Ganador Cuartos de Final vs. Ganador Cuartos de Final | vs. | vs. |
| | 11º Clasificado 14º Clasificado | Ganador Cuartos de Final vs. Ganador Cuartos de Final | Perdedor Semifinales | Ganador Semifinales |
| | 10º Clasificado 15º Clasificado | Ganador Cuartos de Final | | |
| Cuadro Consolación | Cuartos | Semifinales | Final 15º y 16º | Final 13º y 14º |
| | 9º Clasificado 16º Clasificado | Perdedor Cuartos de Final vs. Perdedor Cuartos de Final | Perdedor Semifinales | Ganador Semifinales |
| | 12º Clasificado 13º Clasificado | Perdedor Cuartos de Final vs. Perdedor Cuartos de Final | vs. | vs. |
| | 11º Clasificado 14º Clasificado | Perdedor Cuartos de Final vs. Perdedor Cuartos de Final | Perdedor Semifinales | Ganador Semifinales |
| | 10º Clasificado 15º Clasificado | Perdedor Cuartos de Final | | |

Equipos 9º y 10º ascienden a 1ª división

SOPORTE DE BOLA (TEE):

“El soporte de bola (tee) debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar. En el supuesto de que la arandela o similar lleva unida una cuerda, es obligatorio que en el otro extremo figure otra arandela o similar. El conjunto de arandelas y cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento.” (Libro Verde, Capítulo IV, página 22, punto g- (d))

BARRAS DE SALIDA:

Las salidas se harán desde las “barras verdes”, únicas e indistintas para todos los participantes y utilizando los lugares de salida de superficie artificial o natural establecidos por el Comité de la prueba. No se podrá acomodar la bola fuera de esta superficie, aunque no tenga la profundidad de dos palos como especifica la regla del lugar de salida.

ORDEN DE JUEGO:

El horario de salida lo establecerá el Comité de la Prueba.

CADDIES:

Solamente el capitán y los jugadores podrán hacer de caddies a los jugadores de su propio equipo.

REGLAS DE JUEGO:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por el R&A Rules Limited, las Condiciones Genéricas de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba.

TROFEOS:

- Trofeo para la Federación Autonómica Campeona de España
- 5 Medallas de Oro Para el equipo Campeón
- 5 Medallas de Plata para el equipo Sub-Campeón
- 5 Medallas de Bronce para el equipo 3er Clasificado

COMITÉ DE LA PRUEBA:

La R.F.E.G. designará el Comité y los Árbitros que considere necesarios.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

CPTO. INTERTERAUTONÓMICO DE PITCH & PUTT

Bil Bil Golf Pitch & Putt, 26 y 27 de octubre 2024

NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

F. Autonómica

Capitán/responsable.....

Teléfono.....Telf. Móvil.....

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tenga acceso a ellos o se haga responsables de los mismos.

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

| Establecimiento | Cat. | Unidades Bloqueadas | Alojamiento 1 persona | Alojamiento 2 personas | Alojamiento 3 personas | Desayuno |
|--|---------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------|
| Occidental Torremolinos 1ª línea playa de Guadalmar. Unos 13-15 minutos del Golf, autovía Restaurante, Parking a 800 metros Garaje 15 €/día, fácil aparcamiento en la zona 25 plazas disponibles | 4 * * * * | SOLO 45 Habitaciones | 125 €/noche Con IVA | 135 €/noche Con IVA | 175 €/noche Con IVA | INCLUIDO buffet |

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO.

***La Real Federación Española de Golf, se hace cargo de 2 habitaciones dobles del 25 al 27 de octubre, y a la cena que ofrece al Equipo el día 25 de octubre, en el Hotel.
Suplementos más noches de estancia y habitaciones, a cargo de cada Federación Autonómica o Cliente particular, siempre y cuando tengamos disponibilidad***

Fecha de llegada: _____ Fecha salida _____

Habitación Individual-DUI: _____ Doble: _____ Doble + supletoria _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar estas habitaciones, dada la alta ocupación en la Zona al coincidir varios Eventos